

# El Sacramento del Matrimonio

## Requisitos e información para la preparación matrimonial

### Requisitos para la Preparación Matrimonial

- Antes de reunirse con el sacerdote, deben proporcionar copias de sus sacramentos (Bautismo, Primera Comunión y Confirmación), y tomar las clases de Preparación Matrimonial o Pre-Cana, así como la clase de Planificación Natural Familiar. Después de completar las clases y coleccionar sus documentos, por favor llamen para agendar una cita con el sacerdote y así completar el resto del proceso.
- Para más información sobre las clases de **Preparación Matrimonial** o **Pre-Cana** y la clase de **Planificación Natural Familiar**, por favor envíenos un correo electrónico a [church@stroseut.org](mailto:church@stroseut.org)



### Pasos Finales en el Proceso de Preparación Matrimonial

- Como parte del proceso, se debe completar un cuestionario prematrimonial con el sacerdote.
- Cada uno de ustedes debe elegir un testigo que los conozca desde hace varios años y pueda atestiguar que ninguno de los dos ha estado casado anteriormente.

### Matrimonio Civil o Matrimonios Anteriores:

- Si están casados civilmente, deben traer una copia de su acta de matrimonio. Si no, deberán obtener una licencia de matrimonio al menos una semana antes de la boda.
- Si anteriormente estuvieron casados con otra persona, incluso civilmente, deberán completar el papeleo correspondiente para la nulidad matrimonial.

### Forma Canónica

- Los matrimonios católicos normalmente se celebran en una iglesia católica ante un sacerdote o diácono y dos testigos.  
Se requiere permiso para:
  - Casarse con un no católico bautizado (se requiere dispensa)
  - Casarse con una persona no bautizada (se requiere dispensa)
    - Estos matrimonios se llaman matrimonios mixtos.

### Programa y Cronograma

- Se recomienda que las parejas se pongan en contacto con la parroquia al menos de 6 a 9 meses antes de la fecha deseada para la boda.
- La fecha de la boda no se confirma hasta que se haya realizado la reunión inicial con el sacerdote y se haya iniciado el papeleo requerido.
  - Por favor, tengan varias opciones de fechas para el matrimonio.

### Música y Liturgia

- Toda la música y las lecturas deben cumplir con las normas litúrgicas de la Iglesia Católica.
- No se permite música secular durante la liturgia.
- Por lo general, las parejas se reúnen con el ministro o coordinador de música de la parroquia.

### Costos y Ofrendas

- Las parroquias pueden solicitar una cuota o estipendio para la boda, lo cual ayuda a cubrir el uso de la iglesia y los costos administrativos. En Santa Rosa es de \$450.00.
- Es costumbre ofrecer una ofrenda separada para el sacerdote o diácono, aunque es opcional.
- El coro tiene un costo adicional.

### Directrices para Fotografía y Video

- Los fotógrafos y videógrafos deben seguir las normas de la parroquia para respetar la solemnidad de la liturgia.
- El uso del flash y el desplazamiento durante ciertas partes de la Misa pueden estar restringidos.

### Ensayo de la Boda

- El ensayo de la boda generalmente lo programa y dirige la parroquia, normalmente días antes de la ceremonia.
- Por lo general, se requiere la asistencia de todos los participantes.